

EDITORIAL

La escritura como espacio de enunciación de la mujer

Writing as a space for women's expression

MARINA SERRANO-MARÍN
Subdirectora de Femeris
Universidad Carlos III de Madrid

doi: 10.20318/femeris.2025.9741

Desde que el ser humano existe ha sentido la necesidad de dejar constancia por escrito de sus emociones, de sus creencias, de su actividad como individuo en la sociedad, en resumen, de toda aquella información mercedora de ser comunicada y de ser recuperada en el futuro. En un mundo en el que el hombre era (y sigue siendo) dueño del discurso oficial y del ámbito público, la mujer encontró una actividad en el ámbito privado a través de la cual podía realizarse como persona: la escritura.

Es bien sabido por todos y todas que la escritura es un instrumento de comunicación y de acción política del que tradicionalmente se han valido las mujeres con menor o mayor instrucción para procesar sus experiencias y emociones, para analizar cómo las dinámicas sociales impactaban en su día a día, en definitiva, para manifestar en qué medida la realidad psicológica y emocional a la que se enfrentaban afectaba a su vida y entorno.

La escritura ha sido y es también una forma de autoconocimiento. Ejercicios como llevar un diario, redactar una carta no enviada o escribir sobre los propios sueños ayudan a explorar quiénes son, qué les afecta y cómo pueden sanar. Por ejemplo, redactar una carta a alguien que les ha causado dolor o escribir sobre sus características personales permite expresar lo que sienten sin temor al rechazo o a la incomprensión. Estos ejercicios fortalecen la autoestima y ayudan a trazar un mapa emocional que orienta hacia el bienestar.

Además, en un mundo donde muchas mujeres se sienten obligadas a priorizar las necesidades de otros sobre las propias, la escritura actúa como un acto de autoafirmación. Es un momento íntimo y único donde cada mujer puede realizar una introspección, visualizar el futuro y reafirmar su valía.

A través de su voz podemos conocer las presiones sociales, las expectativas de género y las limitaciones que se les ha impuesto a las mujeres en el pasado y en el presente. No solo en el ámbito privado más asociado a la escritura de cartas misivas, sino que igualmente podemos conocer las luchas a las que debían y deben hacer frente las mujeres a través

de obras literarias que han incidido especialmente en el tema de la salud mental como las obras de Virginia Wolf, Sylvia Plath, Doris Lessing, Elfriede Jelinek o Sara Mesa.

La escritura posee una fuerte impronta terapéutica, pues es mucho más que poner palabras sobre el papel. Es un acto transformador que conecta con nuestro interior y nos permite liberar emociones reprimidas, comprendernos mejor y aliviar el estrés emocional. Para las mujeres, quienes a lo largo de la historia han enfrentado y enfrentan múltiples roles y presiones sociales, la escritura ha funcionado como un espacio seguro y personal donde la mente y el corazón se expresan sin juicios ni límites. Un ejemplo de ello lo encontramos en un conjunto de cartas escritas por una mujer que vivió entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/12958122>).

María Teresa de Melgarejo, mujer de origen andaluz y perteneciente a una familia acomodada, escribió a sus suegros 12 cartas en las que relataba cómo transcurría su vida en Madrid y cómo era su matrimonio con Cayetano, un señorito catalán. A través de sus misivas sabemos que su día a día era un infierno, pues Cayetano la maltrataba: “este hombre me trata bien delante de jentes pero algunas veces me insulta y ultraja a solas: siempre, siempre, malísima mente”. Además, expresa su preocupación por las deudas que este le va a generar como consecuencia de la mala gestión que hace de la dote de María Teresa. Asimismo, en algunas cartas transmite su tristeza al conocer que su marido mantiene una relación extramatrimonial con una mujer con la que presumiblemente ha tenido un hijo.

La correspondencia mantenida entre esta mujer y sus padres políticos se convierte en un vehículo para desahogarse y hacer frente a sus problemas, pues uno de los grandes beneficios de la escritura es la distancia que genera entre las emociones y la percepción de la mujer que escribe. Cuando plasma sus inquietudes en un papel, es capaz de observarlas “desde fuera”, lo que le facilita tomar perspectiva sobre situaciones complejas o dolorosas. Esto es especialmente valioso para mujeres que viven situaciones de ansiedad y de estrés, problemas de autoestima o incluso depresión, pues les brinda una herramienta accesible para gestionar esas emociones que con frecuencia pueden parecer incontrolables.

María Teresa de Melgarejo no es más que un ejemplo de los tantos que existen de mujeres alfabetizadas, nobles, religiosas y/o seglares, cuyos escritos se han conservado en los archivos. Por ejemplo, se conservan algunas de las cartas escritas por Ana de Mendoza, princesa de Éboli, las cartas de la priora Ignacia Antonia de San Lucas o las cartas de Catalina de Aragón. Aparte de estas misivas escritas por mujeres ilustres, se ha conservado un gran volumen de cartas de mujeres anónimas que pudieron aprender a leer y a escribir con una finalidad concreta: gestionar el hogar, realizar una petición, agradecer una limosna, escribir a familiares que vivían en otra ciudad, ejercer poder, etc.

La carta misiva se erige como una fuente empírica de datos históricos, sociales y lingüísticos. Por ello, no es de extrañar que desde hace dos décadas el interés por la cultura escrita y, especialmente, el estudio de la documentación privada escrita por mujeres del pasado, así como aquella vinculada a prácticas de delegación gráfica, haya dado lugar a un gran número de publicaciones y a diversos proyectos como BIESES (*Bibliografía de Escritoras Españolas*, www.bieses.net), Las voces de ellas. Escritura femenina en cartas

del pasado (25-7-ID23) o Letradas (*Corpus de textos escritos por mujeres en España (1400-1900)*, corpora.uah.es/letradas/). Gracias a estas y otras investigaciones tenemos noticia de aquellos aspectos que incidían directamente en la vida de las mujeres tanto en la esfera pública como en la privada, esto es, el trabajo, la familia, la pobreza, la violencia, la salud y el ejercicio de la escritura, entre otros.

En definitiva, las cartas se convierten en una mirilla a través de la cual podemos ser testigos de los quehaceres, deseos y aspiraciones de las numerosas mujeres que tomaron la pluma a lo largo de la Historia.